

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 12 Ptas. Trimestre. 36 Ptas. Semestre. 68 Ptas. Año. 120 Ptas. Extramar. 150 Ptas. Por menor. 5 céntimos. Por mayor. 90 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades financieras, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. La correspondencia y giros dirijanse al ADMINISTRADOR, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.278.

Madrid.—Jueves 27 de Febrero de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

## TURQUÍA Y RUSIA

### OTRA GUERRA EN ORIENTE?

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Los problemas de los Balcanes, de que se hablan tanto en estos días los telegramas extranjeros, serían familiares en España, si nuestro Castelar, que los ensayó centenares de artículos, hubiera escrito con sencillez y lisamente, como escribía, para demostrar que era un genio colocado por encima de la humilde mentalidad de sus compatriotas.

¿Era más comprensible, con efecto, que los problemas balcánicos para un pueblo como el español, que ha pasado durante siglos por una situación análoga. La península que arranca en los Balcanes se halla ahora, poco más o menos, como se encontraba la península que arranca en los Pirineos a principios del siglo XIV, es decir, en tiempos de Alfonso XI de Castilla, el que batalló del Salado.

Entonces teníamos los musulmanes en Granada, es decir, en el Mediodía, como están los turcos en Constantinopla. El Norte de la Península se lo disputaban cuatro reinos cristianos, Castilla, Portugal, Aragón y Navarra, como se lo repartían el Norte de la península balcánica otros cuatro Estados cristianos, Bulgaria, Serbia, Rumania y Montenegro.

En esta comparación, los montañeses de Montenegro recuerdan a nuestros montañeses de Navarra, Rumania y Serbia, que han echado hace ya tiempo de su territorio a los musulmanes, recuerdan a Aragón y Portugal, que se hallaban ya al comenzar el siglo XIV en situación análoga, y Bulgaria es hoy lo que era entonces Castilla, país aséptico, duro, inflexible, resuelto a continuar la guerra de la reconquista hasta la completa expulsión de los musulmanes de tierras cristianas.

Los cuatro reinos balcánicos cristianos han surgido de las ruinas del antiguo imperio bizantino, destruido a manos de los turcos, como los cuatro reinos ibéricos cristianos habían resucitado de entre los escombros del antiguo imperio gótico, deshecho a manos de los moros.

Y el parecido es aún mucho mayor si se piensa que los judíos expulsados de España por los Reyes Católicos se fueron a los Balcanes, y allí desempeñan las mismas funciones de comerciantes, banqueros, prestamistas, comisionistas, médicos, funcionarios, artistas y artesanos, que desempeñaban en España.

Aquí termina el parecido, porque en el siglo XIV se hallaban aún en periodo constituyente las grandes nacionalidades europeas, y, por lo tanto, nos permitían a los españoles que nos entregásemos a esas guerras locales que tanto nos gustan, y aun permitían a los catalanes y aragoneses que se metieran en tierras de Francia y de Italia, y aun de Grecia. En cambio, ahora ni Rusia, ni Austria, ni Italia, ni Alemania, ni Inglaterra, ni los turcos pueden dejar a búlgaros, turcos, serbios, rumanos, griegos y montenegrinos que se despanchen a su gusto, sino que procuran sacar provecho de aquella lucha secular é implacable de razas, religiones y nacionalidades.

Austria aspira a quedarse con Serbia; Italia, con la Albania; Rusia no se contenta con menos de Constantinopla; Alemania apoya a Austria en la esperanza de heredarla luego; Francia apoya a Rusia tratando de quedarse con los negocios de ferrocarriles y de empréstitos, é Inglaterra ingresa el status quo (los periódicos dicen que: "cuáles son los mejores latinistas?"). Procurando, entretanto, que haya paz y progreso, a fin de vender sus telas y sus máquinas.

Y hay otra diferencia. Los moros andaluces estaban ya degenerados a principios del siglo XIV, a fuerza de lujuria y de literatura. Pero los turcos siguen ahora siendo tan duros como siempre. En 1878 le dieron a Rusia un buen susto. Abdul-Hamid no es un lorón como Boabdil el granadino. El fanatismo de genizaros y albaneses ha hecho que la raza turca no sea muy apta para las industrias, sus soldados son admirables. Sólo los búlgaros se unieron con ellos; pero a igualdad de número y armamento, turcos y búlgaros son muy superiores a rusos y alemanes.

Por ahora las Potencias más inmediatamente interesadas en las cosas balcánicas son Italia, Austria y Rusia. Las dos primeras son aliadas; pero sus intereses son encontrados, porque si Austria se extiende por el Adriático puede adquirir bases navales que pongan en peligro el poder italiano, y el éxito alcanzado por el drama de la Nave de D'Annunzio, más político que literario, muestra que Italia no juega con sus ideales adriáticos. De otra parte, están enfrentados, irremediablemente, Austria y Rusia, porque sus aspiraciones imperialistas son incompatibles.

La cuestión actual proviene de que Rusia y Austria se habían entendido para imponer al Sultán de Turquía reformas humanitarias en Macedonia, donde turcos, búlgaros, griegos y serbios no tienen otra diversión que la de exterminarse mutuamente. Si las grandes Potencias se cruzan de brazos, no tardaría en surgir una guerra entre Bulgaria y Turquía, y si Turquía venciese, los búlgaros, los griegos y los armenios se verían expulsados ó exterminados. Otro tanto ocurriría a los turcos de la Macedonia si venciesen los búlgaros, y es probable que corriesen la misma suerte a pesar de su cristianismo, los armenios y los griegos.

Por Austria y Rusia se entendieron para imponer el status quo y obligar al Sultán a que evitase las matanzas generales. Mal ó bien no hay matanzas generales estos años críticos; pero la situación sigue siendo muy crítica, porque todos los habitantes de aquel país, excepto los judíos, naturalmente siguen teniendo los mismos deseos de exterminarse mutuamente y a cada momento los satisfacen, bien que en pequeña escala.

En de evitarlo, Rusia y Austria piden de conjunto al Sultán de Turquía que retire sus tropas de Macedonia y que establezca una gendarmería imparcial, es decir, mandada por oficiales europeos, algo parecido a la policía aún no constituida de Marruecos.

El Sultán puso muy mala cara a este proyecto, y se le ocurrió romper la armonía entre las dos grandes Potencias. Y, con efecto, lo ha conseguido. ¿De qué modo? Ferrocarril que Austria la concesión de una mas corta, es decir, en Turquía por la vía Adriática, mientras en la actualidad el viaje que sale de Viena llega a Belgrado por el centro de Serbia, atravesando el territorio búlgaro, y sólo entra en Turquía pocas horas antes de llegar a Constantinopla.

## CORRIDA TRÁGICA

### Bonarillo y Padilla, heridos

POR CABLE

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las primeras noticias.

LIMA 26. Ayer la municipalidad limeña organizó una corrida de toros en honor de los marinos de la escuadra yanqui surta en el Callao.

Desembarcaron 3.500 oficiales y marinos, y ocuparon la Plaza.

Existen seis toros por dos cuadrillas españolas.

La corrida fué fecunda en accidentes.

Los toros cogieron a un matador, infiriéndole una herida mortal.

También sufrió heridas graves otro de los lidiadores.

Los yanquis salieron satisfechos del espectáculo, que calificaron de viril y emocionante.

AMPLIANDO DETALLES

Después de recibido el anterior despacho, y deseando enterar a nuestros lectores de los incidentes de la corrida, hemos pedido ampliaciones urgentes del despacho a la agencia «Presse Nouvelle», que nos sirva, la cual ha cabalgado a Lima para que nos envíen noticias exactas.

A las tres hemos pedido la ampliación, y a las ocho de la noche estaba en Madrid el siguiente despacho, que prueba varias cosas: Que no reparamos en sacrificios para enterar a nuestros lectores; que «Presse Nouvelle» cuenta con medios de información extraordinarios, y que hemos hecho muy bien en nombrarla nuestro correspondiente telegráfico, y que en el extranjero el telegrafo es una maravilla.

El despacho, que traducimos literalmente, para no quitarle su sabor extranjero, dice así:

LIMA 26. Ampliación a corrida de toros pedida por cable.

La corrida, brillante, estando llenas las gradas y palcos de lo más brillante de la sociedad peruana.

Los palcos, sobre todo, estaban atestados de aristócratas de país, y el Cuerpo diplomático asistió en masa.

El Presidente de la República, con todo el Gobierno, asistió a la corrida, ocupando el palco presidencial, en donde también tenían puesto el almirante Thomas Sperry, y el almirante Emory, con sus ayudantes, y el ministro de los Estados Unidos en Lima.

El almirante Evans no asistió por hallarse enfermo, a bordo.

A la derecha del Presidente se sentaban el ministro y el almirante Sperry. A la izquierda, el almirante Emory.

Los marinos de la flota bajaron a tierra al mediodía, y fueron conducidos a la Plaza de Toros, que es inmensa, en ocho trenes especiales, yendo en uno de ellos una de las músicas de la escuadra, que para entrar en la Plaza se colocó a la cabeza de la marinería.

Todos ocuparon sus puestos, mientras la música tocaba varios aires americanos, siendo el espectáculo impresionante.

Al llegar el Presidente de la República, la música tocó el Himno Nacional Peruano, que todo el mundo escuchó en pie y descubiertos, y que aplaudieron los americanos. Luego tocó el «Star Spangled», himno nacional americano, y se repitió la escena.

El primer toro salió al ruedo a las tres en punto, quedando muy bien el matador y los banderilleros, que recogieron de la arena muchas flores, monedas, cigarrillos, cigarrillos, entusiasmos, los arrojaban. La ovación era delirante.

Bonarillo fué alcauzado al capear el tercer toro, siendo la cogida muy aparatosa, pues el toro lo lanzó a veinte pies de distancia.

La herida pudo curarse; pero el incidente produjo enorme impresión entre los americanos, que aguardaron a que el toro fuese muerto, y entonces comenzaron a abandonar la Plaza.

El quinto toro dió lugar a un espectáculo terrible.

El espada Padilla dió un paso en falso al pasar de muleta, y recibió una terrible cogida en el cuello, siendo tan terrible y profunda que se cree morirá.

A pesar de la terrible herida, mató al toro, produciendo delirante entusiasmo en todos los presentes.

Terminada la corrida, los marinos que quedaban invadieron el ruedo, y se llevaron banderillas y otros objetos, como recuerdo.

Los peruanos, acostumbrados a estas cosas, dicen que la corrida fué espléndida.

## EL PALACIO DE LOS INFANTES

### Antes del regreso de SS. MM. de la hermosa capital de Andalucía se instalarán SS. AA. doña María Teresa y D. Fernando en su casa-palacio de la Cuesta de la Vega.

Los Infantes sentirán, sin duda, viva emoción al dejar un hogar de sierva, la morada donde nacieron, donde vivió por vez primera este ciclo diáfano y este sol espléndido de nuestra Patria, donde despertaron su corazón y su alma y se templaron para las alegrías y tristezas de la vida.

En Palacio todo hablará a S. A. con indecible expresión, y a todo dirá adios con profunda pena. Allí quedan los recuerdos de toda su existencia; allí su adorada madre, emblema de todas las ternuras, de todos los desvelos amatismos que la prodigó; allí S. M. el Rey, de quien fué siempre objeto constante de sus predilecciones; allí la Reina doña Victoria, su verdadera hermana.

En su alojamiento, llevará sin duda a la Cuesta de la Vega lo físico, lo material de su persona; lo más noble, el corazón y el alma, en Palacio quedarán, con su madre, con los Reyes.

El palacio de SS. AA. es una morada espléndida y confortable. La que fué casa de los marqueses de Castro Serna ha sufrido en medio año completa transformación. Está desconocida.

Esta importante labor se ha llevado a cabo por el Sr. Landeche, ayudado por el Sr. Gallego, joven arquitecto de mucho porvenir, que ha secundado a su maestro con verdaderos amos.

La casa de SS. AA. está enfrente de la fachada principal de la Catedral en construcción, y desde sus balcones se domina esa oleada de verdura que comienza en el Campo del Moro, convertido en delicioso parque por S. M. la Reina doña María Cristina, si que en la Casa de Campo y se extiende hasta las estribaciones del Guadarrama.

Los Infantes tendrán en su nueva morada el mismo horizonte que en Palacio, y recibirán igualmente de primera mano los aires puros de la sierra.

El parque del Campo del Moro lo verá más cerca ahora que antes, y desde los balcones de Poniente podrán contemplar en él, entregado a infantiles recreos, a su querido hijo D. Luis Alfonso, niño hermosísimo, que parece una bendición de Dios.

El palacio de SS. AA. tiene más de sencillez y alegría que de suntuosidad. No es casa recargada de adornos, ni de tonos oscuros; todo en ella responde a la luz, a la ventilación, al confort moderno.

Hay en ella pocos muros tapizados de seda. Casi todos están pintados al óleo y de blanco, con ligeros toques de oro en sus sobrios adornos.

Entonan las más importantes salas ricas tapices, muchos de Teniers, heredados del Rey D. Francisco, que en arte se distinguen por el gusto más exquisito.

La calefacción es por vapor de agua, y los aparatos desaparecidos cubiertos por el rico mobiliario.

La distribución del edificio se ha hecho tan discretamente, que los Infantes vivirán con la debida independencia de la servidumbre.

Los salones en cierto modo oficiales, están todos en la planta baja, y SS. AA. harán vida de familia en el principal.

No hay detalle de su servicio que no esté atendido con esmero.

Los muebles y todos los materiales son españoles.

Su Alteza la Infanta doña María Teresa es una española de corazón y en el más perfecto acuerdo con S. A. D. Fernando, ha querido dar esta nueva muestra de su amor a la Patria favoreciendo las industrias del país.

Aún está el palacio en obras secundarias. Lo más notable y principal está terminado y esperando a sus señores moradores, aunque faltan esos detalles, esas huellas del gusto femenino que todo lo embellecen, ese calor de hogar y de familia, que es la nota más hermosa de la vida.

Planta baja.

La entrada de carruajes es amplia y semicircular. En sus puertas de cristales se ven grabados al esmeril los escudos de armas de España y Baviera. En sus muros blancos se destacan brazos de bronce, con focos eléctricos, de estilo del Renacimiento.

El primer vestíbulo de entrada es de mármol blanco. Da acceso a otro vestíbulo con zócalo alto y artesonado sencillo de nogal. Ambos conducen a un amplio gabinete decorado de blanco y oro con tapices de Teniers, precedentes de Epinay. Los muebles, blancos con oro, están tapizados de terciopelo azul.

Sigue un salón de gusto Luis XV, con ricos tapices, parquet de maderas finas, como el de casi todos los salones de la casa. Lámparas de bronce y cristal en el centro, decorado de blanco, con toques muy ligeros de oro; muebles de los mismos tonos y tapicería de seda color crema. Desde esta hermosa estancia, que por el declive de la cuesta de la Vega alcanza la altura de un piso principal, se divisa el extenso horizonte de la Casa de Campo y del Guadarrama. Frente al balcón de ángulo que forman las fachadas Norte y Poniente se contempla en el muro la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid.

Gran salón Luis XIV. Es la estancia principal del palacio. Entre paños, y en el fondo, figuran tres tapices de inestimable valor artístico. Es la estancia que ostenta más adornos en sus muros, y, sin embargo, resplandece una sobriedad de mejor gusto. Sobre el blanco laca y los relieves se ven ligeras huellas de oro. Los muebles son dorados y la tapicería es de seda, con dibujos. Hay en esta sala una gran chimenea con espejo, y en las sobrepuestas ha pintado medallones puramente decorativos el artista español Llanes, que es todo un maestro. Del techo caen los tapices y las puertas hay brazos de bronce con focos eléctricos. El tapiz que cubre el testero principal representa la «Cena».

S. A. ocupa amplia sala, verdadero estilo Luis XV. Las paredes están vestidas de seda color crema, tonos oro. Los muebles son dorados, con tapicería de seda a ramos.

El salón de recibir es de estilo Luis XVI y está pintado al óleo con toques de oro. Decoran sus muros tres magníficos tapices. En el centro pende una gran grana. El mobiliario es dorado.

La habitación de esquina al jardín será el salón de confianza. Está tapizado de seda azul. Los muebles son de caoba tallada con aplicaciones de bronce. Decoran esta estancia cuadros de las colecciones de SS. AA., con firmas de artistas notables.

A continuación están el despacho y la biblioteca.

## DESPUÉS DE LA CONDENA

### Después de la condena

## ACTRIZ QUE ACUSA

### Actriz que acusa

Biblioteca de S. A. el Infante D. Fernando el despaño tiene frisos altos de nogal y de la misma madera es todo el mobiliario. La biblioteca es un salón grande con estantería de nogal tallado y cristal, capaz para unos cuantos miles de volúmenes. La mayoría de los libros de S. A. son de carácter militar. Adornan esta sala cuadros y pinturas de buena escuela. Sobre la gran chimenea hay un retrato de la Infanta doña María Teresa, de gran tamaño.

Comedor. Es un hermoso salón que decoran tapices que fueron de S. M. el Rey Don Francisco de Asís. En el centro del tapiz principal hay una gran chimenea de roble y bronce. Así son, de bronce y roble, las puertas y ventanas. Los muebles recuerdan el estilo Luis XVI y son de roble y terciopelo verde, color que predomina en los tapices. La gran lámpara es de bronce y cristal. El oficio es sencillo, de roble, y responde a todas las exigencias del servicio de mesa. Hay otro oficio de reserva que se comunica con el antecomedor y el comedor.

Después del gabinete, a que primeramente se ha referido esta información, hasta el momento hay un salón intermedio que sirve de paso, adornado con un hermoso tapiz flamenco. Los muebles son antiguos y de estilo Renacimiento. La capilla. Es de reducidas proporciones y de estilo Gótico. Tiene vidrieras de colores y en el retablo un cuadro que representa a San Fernando en oración ante la Virgen de los Reyes. Es obra de Ferrnán.

Desde el gabinete, en que arrancan, llegamos al escalera del palacio al último piso. Es de roble tallado, estilo Renacimiento y está decorada con tapices. De roble también es el artonado. Planta principal. Alcobá de SS. AA. Está en la fachada de la calle Mayor. Es amplia, hermosísima, de tonos blancos, con muebles blanco y oro, de estilo Luis XVI. El reclinatorio de la Infanta es preciosa labor de marquetería.

Es esta estancia la habitación central. A la derecha está el cuarto de baño y el tocador de S. A. la Infanta. El cuarto de baño está pintado de blanco laca con zócalo de blancos azulejos. El servicio de baño y duchas es completo y el piso de sirolita. El tocador tiene parquet de roble y muebles tapizados de seda rosa. Al lado está el trópero de la Infanta. Los armarios, de pino azul, llegan al techo. En el centro hay una mesa con luna de cristal, para dejar en ella los vestidos. Cerca de esta habitación tiene la suya la doncella de guardia. A corta distancia se hallan los salones del Infante D. Luis Alfonso. La alcoba es espaciosa, y sus paredes están en blanco. La habitación no tiene ángulos, como aconsejan los preceptos de la higiene. El piso es parquet de maderas finas. En el centro luce una lámpara de esplafón. A la derecha de la alcoba está el cuarto de recreo y a la izquierda el cuarto de baño y el tocador, y más allá las habitaciones de la servidumbre y el ropero del egregio niño. Todas estas estancias destinadas al Infante D. Luis Alfonso, se hallan al Mediodía y dan al jardín. A la izquierda de la gran alcoba de Sus Altezas están el tocador y el baño del Infante D. Fernando. El mobiliario, de ébano, es el mismo que tenía en Palacio. El piso es también de sirolita, hecho con serrín y cemento.

El cuarto de confianza ó de estar tiene vistas a la Cresta de la Vega y a la Capilla de Campo. Las paredes están tapizadas de seda color crema; la sillonería es de estilo Luis XV. Con esta habitación comunica la del ayudo de cámara de S. A., y al lado está el ropero, cuya estantería es de pino. El resto de la planta principal del palacio constituyen las habitaciones de la servidumbre, su comedor y las demás que son necesarias.

En el segundo piso hay salones análogos a los de la planta principal, destinados a huéspedes de la familia, es decir, a los padres y hermanos de S. A. el Infante D. Fernando. Están dichas habitaciones dispuestas con el mismo estilo y confort. Ann no están amuebladas.

La cocina está en el piso tercero. Es amplia y en ella están atendidos todos los servicios. El montacargas eléctrico lleva las viandas a los cocineros de todos los pisos. En el bajo están las oficinas de secretaría, contabilidad, en el sótano, el nivel del jardín, el lavadero, las carboneras y Calderas de calefacción, el garaje, con entrada especial de automóviles, pista giratoria para llevarlos donde se quiera, y el foso. En el jardín casi todo está por hacer. En el ángulo próximo a la casa de los duques de Bailén se proyecta una escuela.

Se construye una cuadra para quince caballos de silla, de todo lujo, y en comunicación con ella, un pendero cubierto, que tendrá el carácter de sala de espera y una pequeña tribuna para S. A. en Infanta. Sus proporciones son 15 metros por otros 15. La antigua caballería del palacio será pintada de azul y encarnado, que son los colores de las libreas. En el piso principal, sobre las cuadras, tendrán habitaciones los cocheros y se instalarán las dependencias de caballerías. El cochero de a caballo y pintado el óleo. En él hay once coches de SS. AA. y además los automóviles. En la cuadra provisional hay quince caballos, contándose entre ellos dos peñas para el deporte del polo, una regalo de la Reina doña María Cristina y otra regalo de S. M. el Rey.

Hecha queda, al volar de la pluma, la descripción del palacio de los Infantes, a cuya bondad debemos el gusto de haberlo visitado.

Al enviar a SS. AA. el testimonio de nuestra gratitud, pedimos al Cielo que en la nueva morada les conceda muchas venturas y bienandanzas.

### NOTICIAS DE RUSIA

**Periodista preso.** SAN PETERSBURGO 26. El periodista italiano preso hace cinco días como presunto cómplice de los que querían matar al Gran Duque Nicolás Nicoláievich, ha dicho que pertenece a la sección septentrional del partido socialista revolucionario ruso.

Se niega a revelar nada relativo a sus compañeros y correligionarios. Dice que se apellida Galvino.

**Nuevo ministro.** SAN PETERSBURGO 26. La campaña de la prensa contra el ministro de la Guerra, general Rozhkov, ha dado sus frutos. Dicho miembro del Gabinete presentó ayer su dimisión al zar.

Esta aceptación le permitió sucesor en el cargo al general Vanoff.

No espera mucho de la energía y altas dotes militares del nuevo ministro. Créese que inaugurará una era de reformas militares y que regenerará el Ejército ruso, bien necesitado de una dirección hábil y energética.

## SENADO

### Miércoles 26.

El general Azorárraga declara abierta la sesión a las cuatro y media, hallándose presentes los ministros de Estado, Guerra e Instrucción pública.

### Ruegos y preguntas.

El obispo de VACA hace varios ruegos a los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

(Entra el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.)

El conde de CASA VALENCIA anuncia una interpelección relacionada con los asuntos de Marruecos, teniendo en cuenta los antecedentes y negociaciones publicados en el «Libro Rojo».

Respecto al ministro de ESTADO.

El Sr. GARCÍA MOLINAS pide noticias que completan y confirman las informaciones de la prensa, en que se denuncia la prisión en la Coruña de algunos emigrantes.

Contesta el ministro de la GOBERNACION que el gobernador de la Coruña ordenó fueran detenidos por no hallarse en condiciones de emigrar y pretender hacerlo con documentos falsos.

Respecto a lo ocurrido con estos detenidos una vez en la cárcel, el Juegado—dice—instruye sumario para depurar responsabilidades.

Rectifica el Sr. GARCÍA MOLINAS, exigiendo a que cuanto antes se publique el reglamento para aplicar la ley de Emigración.

Así lo promete el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. ARAMBURU protesta contra estas detenciones, e lamenta que a ciudadanos que no son delincuentes, que son víctimas de la miseria y del hambre, pero sin pérdida de su dignidad y honorabilidad, se les recluya en la cárcel, en comunidad con la gente maleante.

El ministro de la GOBERNACION sostiene que eran delincuentes comunes, por cuanto no se hallaban en condiciones de emigrar y falsificaron los documentos, infringiendo leyes generales del país.

ORDEN DEL DIA.

Queda aprobado en votación definitiva el proyecto de ley acerca de extinción de las plagas del campo y protección de animales útiles a la agricultura.

Se aprueban otros dictámenes de carterías.

### De Instrucción pública.

Continúa la interpelección del señor obispo de Vaca.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA responde su discurso del lunes.

Rectifican los señores obispo de VACA y ministro de INSTRUCCION PUBLICA, dándose por terminado este debate, después de intervenir el Sr. POLO y PEYROLON.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión a las seis en punto.

## CONGRESO

### Miércoles 26.

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

El Sr. ROSALES dirige un ruego al ministro de la Gobernación relativo a un expediente, que el ministro promete resolver en justicia.

El Sr. VALLES y RIBOT dirige una pregunta al ministro de la Gobernación acerca de la detención de los solidarios gallegos, y aunque han sido puestos en libertad, aprovecha la ocasión para ensalzar la Solidaridad catalana, que aspira a ser española.

Achaca la detención al caciquismo.

Termina anunciando una interpelección sobre este asunto y sobre el decreto creando las portenas de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION replica que la detención de los solidarios gallegos fué llevada a efecto por el delegado del alcalde de Montero, a causa de haber entendido que aquellos señores habían desobedecido las órdenes del alcalde.

Acepta la interpelección anunciada.

ORDEN DEL DIA.

### Condona condicional.

El Sr. AZOPARDO, de la Comisión, contesta al Sr. Pérez Crespo, y se desecha la enmienda.

El Sr. MIER defiende otra al art. 2.º, contestándole el Sr. SEOANE, de la Comisión.

Se desecha ésta, y la Comisión acepta dos del Sr. Ordóñez.

Se aprueba este artículo.

El Sr. PEREZ CRESPO apoya otra enmienda al art. 4.º.

El Sr. MIER defiende la contestan los señores AZCARATE y MILLAN, y se desecha la enmienda.

### Administración local.

El Sr. AURA BORONAT habla para alusión.

Recuerda el testamento político de Castelar, y afirma que los republicanos se acoraron a la Monarquía precisamente en virtud del pacto que representaba la aprobación de las leyes democráticas, como la del Jurado y del Sufragio universal especialmente.

Vea, pues, añade, el partido conservador si debe desentender aquel pacto que aceptó entonces.

poos, y se sostiene por excepción en Europa.

Porque en el Senado podrá ocurrir que se supriman los senadores vitales y por derecho propio, y se sustituyan por senadores elegidos por Corporaciones, representantes de la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Dedica buena parte de su discurso a probar al Sr. Maura que las leyes deben contener las aspiraciones de todas las fuerzas parlamentarias, deben ser obra de concordia, pues de lo contrario, el Parlamento es una oligarquía política.

Y esta del voto corporativo podrá tener el Sr. Maura los votos de la mayoría, pero no sus convencimientos. Debe recordar a este efecto, que un ministro italiano y otro belga, que, después de obtener mayoría en sus Parlamentos, se presentaban a sus Reyes y les decían: «He obtenido los votos de los diputados; pero no sus convencimientos, y debo retirarme».

El Sr. Maura va a ser responsable de que esta ley se malogre, porque en general es buena, representa una necesidad; pero se empeña en sostener este del voto corporativo, que es malo.

Porque esta es doctrina tradicionalista, y por eso el Sr. Cambó la defiende. Lo más grave que yo encuentro es que el Presidente del Consejo coincide con el Sr. Cambó, porque éste coincide con los tradicionalistas.

Pues bien, las Sociedades socialistas no quieren el voto corporativo.

Quizás diga S. S. que esto es una equivocación; pero la opinión es que no lo quieren.

Después de asegurar que en el país nadie quiere el voto corporativo porque la vida corporativa no existe, asegura que si prevalece en este punto la ley, será mala.

Porque después de las declaraciones de los partidos liberal y democrático, será una ley general, que no encarnará las aspiraciones de todos, y que habrá de ser reformada.

Termina recordando al Sr. Maura estas frases de Lamartine: «Las Monarquías nuevas mueren a manos de sus enemigos; las restauradas, a manos de sus amigos».

(Muy bien, muy bien.)

El Sr. HURTADO comienza rogando al Sr. Canalejas que no dé por pronunciadas las primeras palabras de su notabilísimo discurso de ayer, relativas a la Solidaridad. Porque él es liberal, republicano y radical.

Afirma, como ya lo ha hecho el Sr. Azorárraga, que está del voto corporativo es uno de tantos procedimientos que quedan por el mundo para obtener la pluralidad de votos.

«Habla el Sr. Presidente del Consejo de que donde domina la Asociación obrera, ésta tendrá, seguramente, concejales. Pero debe decirle que no tendrá, a lo sumo, más que la tercera parte».

El Presidente del CONSEJO: No, la novena parte; es decir, la tercera parte, dividida por tres.

El Sr. HURTADO: Más en mi favor, porque seis u ocho propietarios pueden formar una colectividad y tener también concejales.

Recoge y explica lo dicho por el Sr. Cambó cuando dijo que si él solo legislara para Cataluña no defendería el voto corporativo.

Creo que lo dijo en el sentido de que la representación corporativa puede tener eficacia en aquellas regiones, cuyos ciudadanos no se dan perfecta cuenta de lo que significa y vale el sufragio universal; pero tiene poco valor en aquellas regiones, en donde, como en Cataluña, los ciudadanos tienen el hábito de votar.

Presenta a la consideración del Presidente del Consejo esta fórmula de transacción, a saber: Que no existan concejales, elegidos por las Corporaciones, y que se restablezca la Junta de asociados, cuyos vocales sean elegidos por el voto corporativo.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión a las siete y veinte.

## A LOS GOURMETS

Los artículos de la Compañía Colonial son los preferidos por las personas de paladar refinado. Sus tes, cafés y chocolates, de renombre universal, son insustituibles para los gourmets.—MAYOR, 32.

## Ecos de Alemania

**POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

El proyecto de ley de expropiación.

BERLIN 26. Con las tribunas llenas de distinguido público—en una de ellas se ve al Kronprinz—discuten en la Cámara de los señores el proyecto de ley de expropiación para la colonización alemana.

El promotor, von Burgsdorff, explica las causas que han determinado a la Comisión encargada de estudiar el proyecto a introducir en él algunas modificaciones, y dice que los efectos de aquélla se harán sentir sobre la generación actual, sino sobre las venideras.

La ley de expropiación—termina—presenta caracteres de excepción, que son muy de lamentar.

El ministro de Agricultura, von Ahlin, dice que el movimiento polaco aldea de Polonia a los alemanes, y que es preciso fomentar alii la colonización alemana.

Termina afirmando que las modificaciones propuestas al proyecto, lo hacen insuficiente, y que es preciso mantener el texto primitivo del mismo.

**Desesperación.**

STRASBURGO 26. Un individuo llamado Weissenbach ha matado a tres hijos suyos de corta edad, desesperado por haberlo abandonado su esposa.

**Vacante cubierta.**

BERLIN 27. El director de Correos de Bremen, Herr von Schilling, sustituido a von Sidon en la vacante que ha dejado.

### Tiempo aprovechado

el que dedican las señoras haciendo sus compras a los almacenes de La Gran Via, Fuencarral, 18.

Depósito de estameñas para hábitos.

## Actualidades

Hemos recibido el segundo número de este importante semanario, cuyo éxito ha sido uno de los mayores que registra la prensa española, y que publica las siguientes fotografías, admirablemente reproducidas y de un gran tamaño.

Los marqueses de Quirós y el capitán Kinola en el globo «Alfonso XIII».—Cuatro interesantes vistas de la ocupación de Marr Chica.—Los Reyes en Andalucía.

Varia bellísima escena de la estación de S. M.M. en Sevilla y Córdoba.—Los ministros en la revista militar en Carabanchel.—Los retratos de la semana.—La última bomba de Barcelona.—Los esteros del Español de la Princesa.—El orfén del barrio del Pacifico, etc., etc.

Felicitemos nuevamente por este notable número a nuestro querido amigo y ya popular colega.

El Gran Duque presidió una mesa con la

## TEATRO REAL

### «Los pescadores de perlas».

Una monada de ópera! En ella hay todo lo que puede figurar en un perfecto formulario para obras de ópera y de cortadas por el viento. Hay romanzas arias, dúos, concertantes y hasta «Dios me perdone! creo que vales y habaranes. Yo creo que la ópera de Bizet ha sido puesta en escena como modelo de lo que no se debe poner».

Unicamente sirvió anoche para que el tenor Sobinoff fuese celebrado una vez más, viéndose obligado a repetir la romanza que sirvió de pretexto a Gayarre para desenterrar esta ópera!

Sobinoff cantó admirablemente toda la ópera, luciendo su voz de tenor de verdad; entendiendo, Fabio, admirador de Anselmi, lo que voy diciendo, y si no es por él, el sueño nos hubiera embargado, sin ser parte a sacarnos de él ni los gritos del herido Falisse ni la voz de la García Rubio. Aplausos a pesar de su modestia y reconocido talento artístico, no debió acceder a las exigencias de que cantara esta ópera.

No nos hubiéramos entretenido tampoco admirando el decorado, retazos de otras óperas, ni mucho menos con los bailarines, dignos de la Fuente de la Teja, por lo superiores y mal combinados; no, nada de eso. Sin Sobinoff, la función de anoche hubiera sido por completo perdida; así y todo, ¡tan poco un tenor para toda una noche!

«Carmon».

No ocurrió mucha gente anoche a la primera representación de «Carmon»; pero hay que reconocer que lo que más le hizo falta, a juzgar por los aplausos y víscemes que de ella recibieron los artistas que tomaron parte en la ópera de Bizet.

Hubo aplausos para la bella triple Elena Fons, que salió airoso del difícil papel de protagonista, poniendo toda su alma de artista y sus facultades de cantante al servicio de la parte a ella encomendada; los hubo también para Biel, que derrochó, como siempre, torrentes de voz, y aun quedaron buena parte de ellos para los insignes autores María Guerrero y Fernando Menéndez, que interpretaron deliciosamente «Mensaje de paz».

La función, aunque correspondiente a turno de abono, era a beneficio de la Asociación de empleados de Ferrocarriles, benéfica institución que merece el concurso y el apoyo general por los fines que persigue, altamente humanitarios, y que al ser patrocinada ayer por la marquesa de Squibioch, dió ocasión a que ésta a falo dama demostrase, una vez más, sus caritativos sentimientos.

## EN INGLATERRA

**POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

El «Libro Azul».

LONDRES 26. El Foreign Office ha publicado el anunciado «Libro Azul».

Contiene todos los informes dirigidos por los cónsules al Gobierno, relativos a la cuestión del Congo.

**Día tranquilo.**

LONDRES 27. El Presidente del Consejo de ministros ha pasado el día de hoy con tranquilidad.

Su estado mejora.

## GRAN MUNDO

Anoche se celebró en la Embajada de Inglaterra una de las suntuosas comidas con frecuencia a personas del Cuerpo diplomático y de la alta sociedad.

Los conmensales eran: El conde de Su Santidad, monseñor Vico; el embajador de Alemania, el embajador de Austria-Hungría y la condesa de Weisheim, el general Azorárraga, el duque y la duquesa de Montellano, la condesa viuda de Torrejón, el conde y la condesa de Torre Arias, el ministro de Méjico y la señora de Bistegui, el marqués y la marquesa de Herrera, tres damas inglesas, lady Denbigh, lady Mollie Feilding y Mrs. Capel Cuse; la marquesa de Squilache, la condesa de Caltaburru, los representantes de Bélgica y Países Bajos, el secretario de la Embajada de Francia y Mme. Gilbert, el auditor de la nunciatura monseñor Sibilla, el conde de la Embajada de Inglaterra, y Mrs. Grant Duff, el secretario de la Embajada de Rusia barón de Behr, y el secretario de la Embajada de Inglaterra lord Camoys.

La comida fué servida con espléndidez, haciendo los embajadores de Inglaterra los honores con suma amabilidad.

—En todas las capitales de Europa hay gran animación en la sociedad elegante, y las recepciones y comidas, bailes y fiestas siguen una a otras.

Según noticias que tenemos de San Petersburgo, hay allí también muchas diversiones. Los Grandes Duques Vladimir son los que más reciben, dando todos los martes espléndidas comidas, después de las cuales se celebra un baile ó un concierto.

Pocos días hace dieron un magnífico banquete los condes Potocki. Ella (nra princesa Radzivil), es una dama elegantísima y encantadora.

Los Grandes Duques asistieron a la comida de entre los conmensales figuraban nuestro distinguido representante y la condesa de la Viñaza.

El atractivo del *après diner* eran bailes bohemios, muy en boga ahora en los salones de la corte rusa.

Baile y canto una compañía de bohemios, cuya labor artística se parece mucho a la de nuestros gitanos, teniendo mucho carácter sus romanzas y sus bailes.

Secioso tipo de bella, meridional presenta la nunciatura china con su hermosa cabellera negra y sus grandes ojos oscuros y profundos que miran en lo infinito.

En el hermoso palacio que ocupa la Embajada de España en la orilla del Neva, se han celebrado ya comidas y fiestas, a las cuales los Grandes Duques han asistido.

La última recepción que tuvo carácter oficial ha sido el recibimiento—que ha resultado espléndido y ha sido una verdadera manifestación de simpatía para nuestros embajadores.

Recepción, al cual acudió todo el Cuerpo diplomático, el mundo oficial y parte de la alta sociedad, constituye una solemnidad mundana cada vez que toma posesión de su alto cargo un nuevo embajador.

El recibimiento que han dado los condes de la Viñaza ha sido de los más brillantes que se han celebrado.

El palacio de la Embajada, que por sus suntuosas dimensiones se presta al arreglo de suntuosas fiestas, estaba lleno de hermosas plantas y de flores, cuyo perfume parecía más sutil todavía con la diferencia de temperatura que existe entre las calles nevadas y los salones, donde reina agradable temperatura; dos manantiales de carismos, gentiles hombreros, anunciaban los nombres de los conmensales.

El inmenso comedor, uno de los mejores de San Petersburgo, presentaba un aspecto mágico con su decoración de flores de la estación. La recepción se acabó a las doce de la noche, y en poco tiempo desapareció el buffet, sustituyéndosele tres mesas redondas de doce cubiertos para la cena, en la cual habían de tomar parte los amigos más íntimos de los condes de la Viñaza.

A última hora el Gran Duque Nicolás Michailovitch anunció su propósito de asistir a la cena, rompiendo con las tradiciones, pues es la primera vez que un Gran Duque asista a un recibimiento, dando con tal motivo una muestra de su aprecio a nuestro representante.

El Gran Duque presidió una mesa con la

condesa de la Viñaza; el conde otra con el embajador de Austria, y la tercera madame Shebecó con el conde de la Embajada señor Agüera.

Figuraban entre los conmensales, ministros de la Corona y muchos diplomáticos. Una orquesta de ziganos tocó durante toda la cena y cantó un notable cantador bohemio.

Terminó la fiesta con un *tour de passe*. Yo es difícil figurarse lo magnífica que habrá sido tal fiesta, dada la fama de espléndido del embajador, la amabilidad y el *charme* de la elegante condesa, que en los pocos días que llevan en la corte del Czar han sabido captar todas las simpatías, como lo han hecho en todos los demás sitios donde han estado.

**Madrizzy.**

## PORTUGAL

**POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

Los seguros del Rey.

LISBOA 26. La Compañía francesa de seguros Le Urbain entregó ayer 1.300.000 francos, suma a que ascendía la póliza del Rey de Portugal.

Esto estaba también asegurado en La Equitativa por 20.000 libras esterlinas.

**Los Condeses.—Funerales.**

LISBOA 26. El ministro de la Guerra ha visitado hoy el cuartel de Queluz. Los Condeses generales y municipales han revocado al Franco, y dado gracias al Presidente del Consejo por su reintegración.

En la iglesia de San Luis de los Franceses se han celebrado esta mañana funerales por el Rey Carlos y el Príncipe Luis. A ellos ha asistido el ministro de Francia y la colonia francesa.

## Informaciones francesas

**POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

Robaba el jefe de tren.]

PARIS 26. Desde hace algún tiempo eran invariablemente robados los viajeros ingleses que iban de París a Niza.

Ahora se ha descubierta que el autor de los robos era el jefe de tren, el cual, provisto de llaves falsas, abría los equipajes confiados a su custodia.

Dicho empleado ha sido preso, y ante el juez confesó su delito.

**Ulmo y sus hermanos.—Juices injuriados**

TOLON 26. Ayer fué visitado Ulmo por sus hermanos.

La entrevista emocionó a cuantos la presenciaron.

Ulmo dijo que Lison no le ha escrito desde hace quince días.

Los jueces del Consejo de guerra reciben todos los días cartas de París, injuriándose.

**Los ladrones de Iglesias.**

LIMOGES 26. Hoy comenzará la vista del proceso instruido contra Thomas y sus tres cómplices.

Como se recordará, esta banda se dedicaba a robar iglesias.

Diez periodistas de los llegados para presenciar los debates han sido nombrados jurados suplentes.

Declararán 59 testigos. Hay gran expectación.

**Centinela agredido.**

PARIS 26. Un despacho de Lafere (Aisne) dice que un centinela que se paseaba ante el polvorín de la puerta de Luxemburgo, fué atacado por tres sujetos.

Defendiéndose disparando dos veces, pero no hizo blanco y no pudo evitar el apalearse y arrojar al Canal.

Al ruido acudieron los soldados de un puesto vecino y le sacaron del agua medio ahogado.

Los agresores huyeron. Ignórase cuántos puedan ser.

&lt;

El Friant.

PARIS 26. Telegrafamos de París que el...

Desde Berlín

Opinión del Estado Mayor. BERLIN 26. El Estado Mayor alemán...

LA VERDAD HISTORICA

AGUSTINA DE ARAGÓN

Uno del montón, un hombre que nació en esta ciudad y en ella ha vivido más de sesenta años...

Un zaragozano.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ROMA 25. En la Embajada de Francia se ha dado un almuerzo en honor de la...

EN PARIS

Ayer y hoy

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Esta tarde celebrábase en la Comedie Française una gran fiesta para conmemorar el centenario del nacimiento de Victor Hugo...

Dicho agente fué facilitado al general Firmin por la casa de comercio alemana...

NUEVA YORK 26. Ayer en el hotel del millonario Astor verificóse una fiesta que está siendo comentadísima...

Política mundial

LONDRES 26. The Globe, continuando su polémica periodística con la «Vossische Zeitung»...

Desde Barcelona

BARCELONA 26. Algunas personalidades de aquí han tenido noticias de la próxima venida de Don Alfonso XIII...

DE AMERICA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

NUEVA YORK 26. Despachos de Caracas dicen que el Presidente de la República de Venezuela...

TRIBUNALES

Pleitos y causas

Bonita de cara, de cuerpo arreglado, con sus pines de elegancia y distinción, nadie diría que ella fué la que con tanta resolución...

Las provincias

HUESCA 26. Se han verificado reuniones previas en la Cámara de Comercio para acometer la empresa de organizar fiestas durante el mes de agosto...

SUCESOS

El inspector de policía de la estación del Mediodía supo, por una confidente, que había verificado el robo del mencionado viaje de S. M. el Rey a Barcelona...

Albailí herido.

Trabajando en una obra de la calle de Ayalza, núm. 29, se produjo un obrero albailí una herida con una barra de hierro...

SINIESTROS Y CATASTROFES

LAUSANA 26. Dos turistas que salieron de aquí ayer para realizar una excursión, han desaparecido en la montaña...

NOTICIAS

Una numerosa Comisión del Centro instructivo y protector de ciegos nos visitó anoche, para rogarnos que hagamos público su deseo...

ÚLTIMA HORA

VIENA 27. La escuadra austríaca, que se hallaba fondeada en aguas de Pola, ha zarpado para un viaje por el Mediterráneo...

ECOS POLITICOS

Han negado en el ministerio de la Gobernación que haya dimitido el gobernador de Barcelona, y hasta se afirma en el mismo departamento ministerial...

probar, porque ni aun los más encarnizados enemigos de la Monarquía las har...

Una Comisión, compuesta por elementos amorales de A. María y presa día por el ex ministro Sr. Gasset...

Antigüedades

El Sr. A. Hamburger, joven de París, estando de paso en Madrid, desea comprar a precios altos objetos antiguos...

Antigüedades

El Sr. A. Hamburger, joven de París, estando de paso en Madrid, desea comprar a precios altos objetos antiguos...

Antigüedades

El Sr. A. Hamburger, joven de París, estando de paso en Madrid, desea comprar a precios altos objetos antiguos...

Antigüedades

El Sr. A. Hamburger, joven de París, estando de paso en Madrid, desea comprar a precios altos objetos antiguos...

EL RESPIRADO SE CURA EN 24 HORAS

Rhumolax

Preparado en el laboratorio de las Sociedades S. COOK & BOWNE, Ltd.

Grandiosa Exposición de muebles

RIESCO

2, FUENCARRAL, 2 (antes Alcalá, 13). Patentados a higienicos muebles de cristal...

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación, son los de LA CENTRAL.

Pérez Molina

El Casino

Catarros, asma, Inhalador Cutáneo, 3 plus

CONSERVAS TREVIANO

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Antigüedades

Antigüedades

Antigüedades

Antigüedades

Antigüedades

Antigüedades

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DE FOMENTO

REAL DECRETO

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El concesionario de sustancias minerales de la segunda ó tercera sección que para explotarla necesite ocupar parte de la superficie de terrenos y éste fuere de un monte declarado de utilidad pública, acompañará a la instancia memoria y planos suscritos por un ingeniero de Minas, en los cuales se justifiquen con la posible exactitud la necesidad de la ocupación y figura de la superficie del monte que se solicita, la procedencia de la declaración de utilidad pública y la aproximada disposición en que hayan de situarse las bocaninas, edificios, talleres, escombreras, caminos y demás servicios que demanden las explotaciones de beneficio.

Art. 2.º La jefatura de Minas á la que correspondiera la instrucción del expediente, remitirá á la de Montes la petición y documentos, á fin de que, previo acuerdo, se efectúe por ambas dependencias el reconocimiento del terreno ó informen acerca de la importancia relativa de la mina y de la del monte en sus diversos aspectos, económicos, físicos y sociales, exponiendo que precisa ocupar y las condiciones técnicas y económicas que en cada caso deban imponerse á la ocupación ó servidumbre con arreglo á las disposiciones vigentes.

Cuando el monte no sea propiedad del Estado, la jefatura de Montes consultará la voluntad del dueño, cuyo parecer, en unión de los demás documentos, los remitirá á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 3.º La Dirección general, previos los informes y antecedentes que estime oportunos unir al expediente, é inspirándose en general en un criterio amplio y dúctil de conciliación de intereses, y restrictivo é inflexible cuando se trate de la defensa de las cuencas en que se han producido ó es de temer se produzcan inundaciones, lo someterá á la resolución del ministro.

Art. 4.º Del producto de las indemnizaciones que haya de satisfacer el ocupante por el valor del suelo y del terreno objeto de la ocupación y por los daños y perjuicios que cause en el resto del predio y en los fines sociales que satisficase, se empleará la parte que se estime necesaria en mejoras del mismo monte, ó otro de la misma región y pertenencia, mediante el plan que se formule por el ingeniero jefe del distrito forestal, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 24 de mayo de 1863.

Art. 5.º Las autorizaciones de ocupación de terreno serán temporales, si bien subsistirán mientras el concesionario cumpla las condiciones impuestas y se conserve vigente la concesión que las motiva.

Art. 6.º Quedarán derogadas todas las disposiciones de carácter no legislativo que se opongan á lo consignado en el presente real decreto.

Dado en Palacio á 24 de febrero de 1908. —ALFONSO.—El ministro de Fomento, Augusto González Besada.

El centenario del Dos de Mayo

Cambio de impresiones. En el salón de actos del Ayuntamiento se ha reunido la Junta nombrada para los festejos del próximo Centenario del Dos de Mayo.

El Sr. Pérez de Guzmán hizo un discurso histórico, proponiendo que las fiestas que se organizan guarden relación con los acontecimientos de aquella época.

Otro de los acuerdos del Círculo de Bellas Artes es componer la letra y música de un himno, que se cantará en cualquiera de los actos que se realicen durante las fiestas.

La Exposición. El Sr. Moreno Carbonero dió después cuenta de los trabajos realizados por él y por los Sres. González Grande y Pérez de Guzmán para la Exposición acordada.

Mostró el ilustre artista que con los elementos que se encierran en el Museo Histórico Nacional hay sobrados elementos para llevar á cabo el pensamiento.

La Buena Dicha. Manifestó después el Sr. Ortiz de Pinedo que la Compañía de la Buena Dicha que la que recogió los cadáveres de madrileños en Monteleón y los cuarenta y siete fusilados en la montaña, entrados en el cementerio inmediato al paso á nivel de la línea del Norte.

Añadió que ya no quedan en la hermandad más que once cofrades, los cuales se mantienen firmes á la tradición de la Cofradía, resistiendo cuantas proposiciones los han hecho para adquirir el terreno donde está enclavado el cementerio, propiedad de dicha Cofradía, y por el cual han llegado á ofrecer hasta 14.000 duros.

Dijo que el deseo de los cofrades es que cuando ellos fallezcan, el cementerio de la montaña del Príncipe Pío pase á ser propiedad del Ayuntamiento.

La Locución. Según parece, próximamente terminará el Sr. Galdós la locución de que le han encargado, y tan pronto como éste última

el 2 de mayo de 1808, auxiliando á los artilleros de los inmortallos Duro y Vardare, pelearon aquí por la independencia de la Patria contra las fuerzas poderosas de Napoleón.—El Círculo de Bellas Artes de Madrid.—1908.

Además construirá el Ofrecido otra lápida mayor que las tres referidas para colocarla en el monumento.

Oleografía y aguafuete. Las secciones de Pintura y Grabado harán por su parte, respectivamente, un cuadro á todo color, reproduciendo un hecho glorioso del Dos de Mayo ó el retrato de uno de los héroes de aquella jornada para hacer una oleografía, y se celebrará un concurso para premiar la mejor aguafuete representando un episodio de aquella fecha.

Modelo de panteón. En la sección de Arquitectura se hará un proyecto de mausoleo para que sea construido y colocado en el cementerio de la montaña del Príncipe Pío.

Otro de los acuerdos del Círculo de Bellas Artes es componer la letra y música de un himno, que se cantará en cualquiera de los actos que se realicen durante las fiestas.

La Exposición. El Sr. Moreno Carbonero dió después cuenta de los trabajos realizados por él y por los Sres. González Grande y Pérez de Guzmán para la Exposición acordada.

Mostró el ilustre artista que con los elementos que se encierran en el Museo Histórico Nacional hay sobrados elementos para llevar á cabo el pensamiento.

La Buena Dicha. Manifestó después el Sr. Ortiz de Pinedo que la Compañía de la Buena Dicha que la que recogió los cadáveres de madrileños en Monteleón y los cuarenta y siete fusilados en la montaña, entrados en el cementerio inmediato al paso á nivel de la línea del Norte.

Añadió que ya no quedan en la hermandad más que once cofrades, los cuales se mantienen firmes á la tradición de la Cofradía, resistiendo cuantas proposiciones los han hecho para adquirir el terreno donde está enclavado el cementerio, propiedad de dicha Cofradía, y por el cual han llegado á ofrecer hasta 14.000 duros.

Dijo que el deseo de los cofrades es que cuando ellos fallezcan, el cementerio de la montaña del Príncipe Pío pase á ser propiedad del Ayuntamiento.

La Locución. Según parece, próximamente terminará el Sr. Galdós la locución de que le han encargado, y tan pronto como éste última

de imprenta, el alcalde y los diputados por Madrid se dirigirán al Gobierno en demanda de protección pecuniaria para la realización de las fiestas.

Círculo de Bellas Artes. La Junta directiva de este Círculo, en su deseo de que esté representado dignamente el centenario de la guerra de la Independencia, han de celebrarse en Madrid en el mes de mayo próximo, ha acordado, con el mayor entusiasmo y con el auxilio de las Mesas de las Secciones artísticas de dicha Sociedad, abrir los siguientes concursos, en los que se conceden premios en metálico y menciones honoríficas á los artistas españoles que más se distinguen en sus obras y proyectos que presenten, representando un hecho glorioso de la Independencia española.

Las bases más importantes correspondientes á cada Sección, que están puestas de manifiesto en la tablilla de anuncios del Círculo, son:

Pintura.—Se conceden tres premios: uno de 500 pesetas á la mejor obra presentada; á juicio del Jurado, ejecutada á todo color y con libertad de procedimiento; y dos menciones honoríficas á las obras que sigan en mérito á la premiada.

Escultura.—Premio de 1.000 pesetas al proyecto de construcción de una lápida conmemorativa que será colocada en la plaza del Dos de Mayo; y dos menciones honoríficas.

Arquitectura.—Premio de 750 pesetas para un proyecto de monumento funerario, conmemorativo de los fusilamientos de los héroes enterrados en la Moncloa; y dos menciones honoríficas.

Música.—El anterior concurso servirá de base para otro musical, con premio de 300 pesetas y dos menciones honoríficas, cuyas condiciones se publicarán oportunamente.

Grabado.—Premio de 750 pesetas al autor de un retrato grabado al agua fuerte, de cualquiera de las personalidades más salientes del período histórico que se trata de conmemorar; y dos menciones honoríficas.

Arte decorativo.—Premio de 500 pesetas al autor del proyecto de portada para el periódico ilustrado que se ha de publicar; y dos menciones honoríficas.

Todos los trabajos premiados se publicarán en un número extraordinario artístico-literario, que para conmemorar esta fiesta ha acordado editar la Junta directiva.

EN LA PROSPERIDAD

Al alcalde de Madrid

Con la firma de casi todos los propietarios y vecinos del barrio de la Prosperidad se ha elevado al alcalde de Madrid una razonada instancia pidiendo remedio á las injustas deficiencias que en él subsisten. He aquí como se expresan los solicitantes:

«Nuestras calles carecen total ó parcialmente de alumbrado, y en algunas de ellas aun se emplea el petróleo. Las calles crecen al prolongarse y el número de faroles jamás se aumenta, con lo que el tránsito se dificulta y la oscuridad permite ratas y escenas poco edificantes.

No existe servicio de incendios, y para el caso de un siniestro, siempre posible, únicamente se cuenta con dos bocas de riego.

Carecemos totalmente de alcantarillado, y esta falta de desagües origina pantanos, que vician el aire y producen fiebres palúdicas.

El servicio de limpieza de pozos negros se hace con tal ineptitud, que recientemente ha sucedido el vaciarse los recipientes á pocos metros del lugar en que se habían extraído las materias fecales.

Las calles y carreteras, sin excepción alguna, se encuentran en tan deplorable estado, que durante las últimas lluvias la cantidad de fango acumulada imposibilita en absoluto el tránsito.

No tenemos agentes de policía de ninguna clase y como obligada consecuencia, los corrales se asaltan, menudean los robos de conejos y gallinas y es grande el temor á los ataques.»

Verdaderamente extraordinarios y dignos de ser conocidos han sido los resultados obtenidos por esta admirable institución, cuyo Patronato ejerció el general Primo de Rivera hasta su nombramiento de ministro de la Guerra.

Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

«Ochenta y siete de sus protegidos han ingresado en las Academias militares, veintinueve en las de Marina y treinta y siete más en las especiales de Ingenieros, Aduanas, Estadística, Correos, Teógrafos, han sido ventajosamente colocados en la banca y el comercio.»

Ciento cuarenta y cinco huérfanos salvados de la pobreza, que ocupando honrosa situación moral son hoy sostenidos por sus madres y hermanos; según se observa en la memoria que á la vista tenemos, la mayor parte

de éstos y de los cuatrocientos noventa y dos huérfanos que disfrutaron ó han disfrutado plaza de gracia en la Asociación son huérfanos de Guerra y Marina; los menos lo son de hombres civiles que prestaron excepcionales servicios; pero todos carecían de medios para seguir sus estudios, figurando varios que ganaron el número uno en la oposición de Ingenieros, Aduanas y Estadística.

La Beneficencia-Escolar y los acertados trabajos de su dirección y de los miembros que la constituyen son, pues, dignos no sólo de la consideración, sino del más decidido apoyo de las instituciones y del Gobierno.

«A los poseedores de la «Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra»

Espectáculos del 27

Real.—9.—F. 65 de abono.—38 del T. 2.º.—(Despedida de Sobinoff).—Los pescadores de perlas.

Español.—5 314.—(Función popular á mitad de precios).—El crimen de ayer.

Comedia.—4 12.—(12 matinee).—Raffles.

Princesa.—9.—El mirlo.—Señora ama.

Lara.—4 12.—La dicha ajena (tres actos).—La buena crianza.

9 12.—El tercer demonio.—Los intereses creados.

Zarzuela.—7.—(Sección vermuth).—Santos é Meigas.—La rabalera.—La patria chica.—Santos é Meigas.

A la una gran baile de máscara.

Apolo.—7.—Viento en popa y diestras Iris Andriano.—El puñal de rosas.—El género infimo y diestras Iris Andriano.—Bohemios.

Esclava.—8 12.—(Sección vermuth doble).—Apaga y vímonos y La alegre trompetería.—Debut de la Srta. Barceló, El organista de Mostoles.—(Doble) El quinto pelo (tres actos).

Cómico.—7.—(Sección vermuth).—El Príncipe Chocote.—(Sección vermuth).—La noche de Reyes.—El maestro de obras.—El señorito.—Alma de Dios.

Novelas.—6.—Congreso feminista.—Los granujas.—El niño de las Africanas.—Amor ciego.

Barbieri.—6.—(Moda).—Entre narajos.—Los niños honrosos.—La noche del Pilar.—El primer reserva.—Entre narajos.

Barbieri.—6 12.—El perro chico.—Carceleras.—(Como está la sociedad).—La gallina blanca.—Gota serena.

Cheliseo Imperial.—5.—(Moda).—Leon.—Pérez y García.—El cinematógrafo.—(Segundo acto de la misma).—Los demonios en el cuerpo (repise).—Dulce memoria.—Más vale maña que fuerza.

Latina.—5.—El dúo de «La Africana».—Los sucesos de la semana.—La canchamona.—El húsar de la guardia.—Los sucesos de la semana.—La canchamona.

Ideal Polifónico.—12 12.—El bigote rubio.

5 314.—Hay entresuelo.—El bigote rubio.

Frontón Central.—5.—Dos grandes partidos de pelota.

Boleín religioso DEL DIA 27.

Santos del día 27 de febrero.—Santos Fortunato, Julián y Abundio, mártires; Santos Basilio y Procopio, confesores; Santos Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, Antígono y Justino, obispos, y San Balduino, confesor.

Salé el sol á las 6.53, y se pone á las 6.2.

Cultos para el 27

Se gana el jubileo de Nuestra Señora en la iglesia del Buen Suceso; á las diez misa cantada, y por la tarde las cinco ejercicios, procesión y procesion de Reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús Jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las nueve, Misas canónicas, y á continuación misa solemne de renovación.

La misa y oficio divino son de Santa Martina.

Visita de la Corte de Mayo.—Nuestra Señora

del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado pago de sus haberes en la jefatura de la Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de marzo. Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío Civil, de la M á la Q.—Tenientes y Alfereses.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remuneratorios.

Día 3. Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes.—Plana Mayor de jefes.

Día 4. Montepío civil, de la E á la LL.—Tropa.

Día 5. Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles.—Tenientes coroneles.

Día 6. Montepío militar, de la F á la LL.—Jubilados.—Comandantes.

NOTA. En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 10 todas las de retenciones.

NO MAS GANAS

La mejor agua higiénica. La Favorita, M. Macian, sin nitrato plata, 3.50 pesetas. Por mejora de local, Olavé, 7, entio.

CHOCOTE

CHOCOTE